



170122

170122

PATENTE DE INTRODUCCION

por "Procedimiento para concentrar el ácido acético hidratado".

a favor de Don Vicente PRAT BOSCH, domiciliado en Barcelona.

5

MEMORIA DESCRIPTIVA

Ocurre actualmente que para concentrar o deshidratar el ácido acético que se obtiene por los métodos corrientes, precisa efectuar sucesivas destilaciones o rectificaciones que encarecen progresivamente el valor coste del producto resultante. Debido a ello casi nunca se llega a

10



170122

concentraciones que sobrepasen el 95 % pues más allá, el precio de coste resulta ser ya prohibitivo.

El procedimiento a que se refiere la presente patente de introducción presenta como ventaja primordial el hecho de permitir la supresión de esas destilaciones sucesivas (total o parcialmente si se quiere) obteniéndose un ácido acético practicamente anhidro.

Consiste esencialmente el procedimiento de referencia en tratar el ácido acético obtenido por cualquier método e independientemente de su grado de hidratación, por un solvente tal como el acetato de etilo el cual absorbe el ácido y solo la parte de agua que le es afín, separándose por decantación el agua sobrante que diluía al ácido.

Efectuada la decantación citada, el solvente y el ácido y agua que ha absorbido o retenido, es llevado a una columna de destilación adecuadamente calentada, en la cual, por azeotropismo, el solvente y el agua que le es afín escapan juntos dejando libre al ácido acético que se deposita como cola de destilación o sale de la columna en forma de gas para ser luego condensado.

Teoricamente lo que entra en la columna de destilación es exactamente el solvente con el ácido acético que ha retenido y el agua que es afín a aquel (o menos si se aplicó el tratamiento a un ácido acético ya muy concentrado) de manera que de la columna debería salir un ácido absolutamente anhidro, pero como que casi siempre es arrastrada o llevada a la columna una mayor cantidad de agua, a veces, para obtener un ácido acético anhidro o casi anhidro, precisa repetir la acción del solvente y la destila-



170122

ción o rectificación sucesiva.

El procedimiento descrito simplifica grandemente los métodos corrientes seguidos para la obtención del ácido acético a partir de acetatos alcalinos, pues lográndose con él la concentración del ácido independientemente del grado de hidratación o dilución en que se encuentre, resulta que la práctica de secar previamente el acetato a descomponer a fin de eliminar la mayor cantidad posible del agua que le acompaña y que luego, diluyendo el ácido formado debería separarse por destilación, pierde su importancia objetiva pudiendo suprimirse o por lo menos llevarla a cabo con mucha menor intensidad.

También, en todos los casos, el procedimiento de referencia simplifica el proceso corriente de deshidratación del ácido acético por destilaciones sucesivas, ya que puede aplicarse en cualquier punto de dicho proceso substituyendo a las que fuese preciso realizar aún.

Además, el procedimiento descrito permite practicar la obtención del ácido acético por tratamiento en frío o en caliente de un acetato alcalino con ácido clorhídrico (método hoy en desuso por dar soluciones muy diluidas y exigir en consecuencia un gran gasto para concentrar) ya que la rapidez con que se logra la deshidratación del ácido es independiente, como ya se ha dicho, del grado de dilución en que éste se encuentra.

N O T A
=====

Se reivindica como objeto de la presente patente



- 4 -

170122

de introducción:

12.- Procedimiento para concentrar el ácido acético hidratado, consistente en tratar a éste obtenido por cualquier método e independientemente de su grado de hidratación, por un solvente tal como el acetato de etilo u otro similar, con lo cual de la mezola ácido acético-agua es absorbido o retenido por dicho solvente el ácido y solo la parte o cantidad de agua que es afín a aquel; luego, por decantación, se separa el agua sobrante que diluía al ácido, y el solvente con el ácido y el agua que retiene es llevado a una columna de destilación adecuadamente calentada para que en la misma y precisamente por azeotropismo, el solvente y el agua que le es afín escapen juntos dejando libre al ácido acético anhidro o casi anhidro que se deposita como cola de destilación o sale de la columna en forma de gas para ser luego condensado, pudiéndose repetir cuantas veces se crea necesario la acción del solvente sobre el ácido ya tratado y las sucesivas rectificaciones o destilaciones.

22.- PROCEDIMIENTO PARA CONCENTRAR EL ACIDO ACETICO HIDRATADO.

Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, 29 mayo 1945.

VICENTE PRAT BOSCH

P/a